

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 08/05/2013

16.- Salvador Bello. (Designación a la Escuela N° 74 del departamento de Treinta y Tres).

Se pasa a considerar el asunto que figuraba en cuarto término del orden del día y que pasó a ser segundo: "Salvador Bello. (Designación a la Escuela N° 74 del departamento de Treinta y Tres)".

(ANTECEDENTES:)

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Señor Presidente: la Escuela Rural N° 74 hace más de cincuenta años que funciona como tal en un paraje conocido como arrozal El Tero, al este del departamento de Treinta y Tres, cercano a la turística localidad de la Charqueada, y recibe diariamente a unos veinte niños.

En épocas de despoblamiento del campo y de disminución de la población escolar, llevando en muchos casos al cierre de escuelas y a otras que atienden a muy pocos niños, las zonas arroceras -esta es una de ellas- cumplen una función distinta: son de alguna manera nucleadoras de población.

Ya hemos dicho en otras oportunidades que las escuelas rurales han funcionado como centro cultural y educativo; como un crisol que ilumina e irradia luz, educa, enseña y que, a veces, se transforma en el club del pago, en el centro social, donde la gente se reúne para divertirse, concurre a las pencas, a los raid, a las criollas y finalmente al baile, que, a su vez, tienen un fin benéfico. Han sido los maestros, los auxiliares de servicio, los padres y las Comisiones de Fomento pilares y sostén de estos centros educativos y sociales.

Además, en la mayoría de los lugares ha habido quienes asumieron protagonismos especiales, aquellos que voluntariamente y en forma vocacional entendieron que debían dar más que lo estrictamente necesario para el mejor funcionamiento de la escuela, aportando tiempo y apoyo, organizando y brindando lo necesario para el mejor pasar del docente a efectos de hacer más llevadera su estadía, sobre todo en esas horas en abruma la nostalgia a quien no es del campo. En el atardecer, por más hermosa que resulte la puesta de sol, siempre hay un dejo de tristeza, de angustia y el deseo de estar con los suyos. Es la

hora del resguardo familiar en que el maestro o la maestra están en soledad, con sus papeles de planificación o corrigiendo los cuadernos de sus alumnos. Es la hora en que los niños están alrededor de la mesa con sus padres, llevando a cabo los trabajos ordenados para el otro día, y los mayores conversan de cosas del pago o acontecimientos que la radio, o ahora la tele, les acercan. A esa hora siempre hay alguno o alguna que piensa en cómo apoyar y cómo resolver los asuntos de la escuela.

Allí está quien asumió el compromiso con la escuela, con el maestro o la maestra, quien en definitiva aprecia y valora la escuela pública, siempre dispuesto a dar sin exigir. Allí está en todo momento, dispuesto a brindar el apoyo necesario moral, material o simplemente el afecto y el respeto a quien se lo ha ganado a través del tiempo. Es el primero en preguntar: "¿Qué precisa, maestra? Aquel que arrima la carne para el comedor, el que trae o manda traer la leña, el que siempre está alerta, el que auxilia, el que presta el caballo ensillado y manso; el que cuando va al pueblo, primero pasa por la escuela para ver si precisan algo; el que preside la Comisión, el que lidera la organización del beneficio, las carreras, el raid y el baile, en este caso, con orquesta.

En esa vasta llanura tapizada por bañados de paja brava, donde terminan los palmares de Rocha -que no respetaron los límites departamentales que, obviamente, surgieron después- está la zona de Costas de San Francisco. Paja brava, decíamos, filosa y larga como una espada de doble filo que sirvió y aún se usa para techar los ranchos de la campaña o los chalets de las playas del este y que fueron cobijo y protección de la mayoría de las familias rurales y de muchas escuelas. Bañado donde el hombre rudo se arriesga a meterse entre los matorrales con el gancho -así se llama la herramienta usada para cortar la paja-, entreverado con los apereás y las cruceras. Ese es el mismo que está dispuesto a dar también la mano y el apoyo necesario a la escuela, a la maestra, a los gurises, a la educación.

Quizás sin ser demasiado consciente fue y sigue siendo un puntal de la educación de este país. Capaz que es una cuestión genética, pues nace sabiendo que es casi una obligación trabajar para la escuela. Es casi natural pensar que hay que integrar la Comisión, que hay que responder el llamado a la reunión, que es también una oportunidad de reunirse para intercambiar noticias del lugar y de más allá, hasta donde llega la mirada, que en la llanura de Costas de San Francisco es casi infinita, si no hubiera algún plantío de eucalipto o alguna casa que la mano del hombre construyó.

—En todo nuestro campo...

Por favor, señor Presidente, ¿podría pedir silencio?

—Quizás importa poco este tema, pero estamos tratando de pintar el paisaje humano y geográfico de una zona como tantas del país.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Continúe, señor Diputado.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- En todo nuestro campo, decía, un tero estuvo y está atento para proteger, para alertar, para gritar si es necesario; para unir a los vecinos en torno a esa institución prestigiosa y prestigiada por tantas maestras y tantos maestros, orgullo de nuestro sistema educativo. ¡Cuántos grandes hombres se formaron y formaron a otros en nuestras escuelas rurales! ¡Cuántos grandes educadores y cuántos grandes educandos pasaron por nuestras escuelas! Bastaría con nombrar, entre los primeros, a Agustín Ferreiro, Julio Castro, Julio Macedo, Miguel Soler y, entre los segundos, a Julio C. da Rosa, Serafín J. García o Dionisio Díaz. Allí estaban los teros del Uruguay, como Salvador Bello, en Costas de San Francisco. Allí estaban los que junto a Ruben Lena limpiaban el piquete para sembrar algún pasto para los caballos de los gurises y no dar lugar a aquel comentario burlón que expresa "pelao como piquete de escuela"; o los que encabezados por Jacinto Silva y el "Negro" Bentancur -Presidente el segundo; integrante permanente de la Comisión el primero- limpiaban el chilcal de la Escuela N° 44 para instalar una pradera a efectos de llevar un toro y mejorar la genética del ganado de las Sierras del Yerbal. Siempre hubo un tero, un Salvador con nombre propio y función vocacional.

En homenaje a todos los Salvador, a todos los teros, a todos los Bello uruguayos, damos nuestro voto a este proyecto con gusto y fundamentamos la nominación de la Escuela N° 74 de Costas de San Francisco con el nombre de Salvador Bello.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y cinco en cincuenta y siete: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y cuatro en cincuenta y seis: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

